



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.138 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
ELENA OSSES MARTÍNEZ.

LAJA, 18 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 899.
- 2.- Correo de Coordinador Comunal de Educación Extraescolar.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. María Elena Osses Martínez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Huepil, el sábado 19 de noviembre de 2016, con motivo de trasladar alumnos del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" quienes participarán en Campeonato Cuadrangular de Voleibol. El traslado se realizará en furgón placa patente HGRC-54.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de peajes y pago de horas extraordinarias que se confirmarán posteriormente a la Sra. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvdo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/